

Exmo. Señor.

El veinte y ocho del próximo mes pasado, cari al po-
nerse el sol llegamos á la Bufada, tomamos puente, y
bajamos á tierra, donde nos recibio el Señor Coman-
dante general de armas Don Maximiano Lora, y el Ca-
pitan del puerto D. Ciriaco Quintana, de la orilla
del río fuimos los tres á la Canilla, tomamos enien-
to, y ámbos Señores especificaron sus carricos, pagun-
tándonos lo que se nos ofrecia para nosotros y nuestra
tripulacion, contenté q. deseabamos ir á ver al Señor
Gobernador, si habria lugar á aquella hora, y nos con-
tentaron q. quando quisieramos, y que tarde luego cual
quiere de los dos nos acompañara, mientras q. uno
iba á dar á ver de ellos á S. E. Fue el Señor Coman-
dante, y quedo á acompañarnos, como lo hizo el Capitan
del puerto. El trecho q. hay de la Canilla á orilla del
río á la Ciudad es como un cuarto de legua largo, ca-
si media legua. El Señor Comandante nos habia espe-
cido caballos, y no la quisimos aceptar. Fuimos, como di-
go, con el Capitan, quien por el camino nos dijo; pero
Señores, no me dicen que necesitan para la tripula-
cion, masen q. tengo orden del Señor Delegado de paga-
rlos á ver. lo q. necesitan. Le pedí dos reses, con el
conque de que recibia su valor; dijo que no y que
las reses estarian por la mañana, yo repetí q. de lo con-
tamos no queria; él dijo yo mandare traer las reses y
hoyá de lo q. quiera de ellas, que yo no quedo recibiendo
de por ellas. Llegamos á la casa del Señor Gobernador
Delegado D. Cipriano Vazquez, quien nos recibio con



mucha agasado, y benivolencia: nos preguntó por la salud
de V. V. E. E., del camino, y de nuestra llegada, á todo con-
tente, y en seguida entregó los dos pliegos q. traía p.^a
el: los recibí y los puse sobre la mesa, dejando para
leerlos despues. Nos dijo q. habia ya vadenado q. serios
proporcionarse cuanto se nos ofreciere, y necesitáremos.
Contesté que quedábamos orientados, y reconocidos de ello, pe-
ro q. respecto á dos xeros q. habia pedido, replicaba se
sirviera ordenar me recibieran su valor. No, Señora, re-
plió, nada de compensacion, por nada se considera todo
eso, y quisiéramos sea útil en mas, nada de eso, nada
de eso: digan V. V. E. E. cuanto necesitan, que serian recibidos
con toda prontitud, y buena voluntad, como deseamos,
y quanto dias esten aqui serian hospedados en una ca-
sa q. he mandado preparar al efecto. Lo quise regu-
me á ello, pero no hubo forma, care que aceptan estos
obsequios, por q. de lo contrario hubiéramos pasado p.^a
inútiles, pues otra cosa se tocaba, y sea el empeño de
obsequiarlos y servirlos. Entramos en la casa del Señor
D.^o Demetrio para el viernes y el sábado 29 y 30 de
dicho mes. De lo del Señor Gobernador fuimos á visitar
á D.^o Manuel Vidal, habiendo primero replicado al
Señor Delegado, q. se sirviera tener la bondad de ad-
mitirme á los pliegos q. traía p.^a el Gobernador de
Santa Fe, para q. se los enviara, que al dia siguiente
se los llevaria. Me contestó que estaba muy bien
que cuando yo quisiera los llevara. En efecto el dia
siguiente á las siete y media de la noche, despues q. se
hubiéramos pasado todo el dia en ver si se nos propor-
cionaba algun negocio ventajoso, tanto á nosotros
como á Santa Fe, y despues q. se infundieron clamores de los
burgueses, digo de los patrones de los buques q. estan
detenidos aqui, por q. el Señor Gobernador no quie-
re conceder licencia p.^a el Pilón por temor de las in-
utilidades de las ventos, y de proporcionar elementos
á una provincia enemiga: llevé los pliegos p.^a el Señor
Gobernador de Santa Fe, y se los entregué en manos
del mismo Señor Delegado, q. quedo en dirigirlas.

Un rato después de la entrega de los pliegos y de que quedamos en silencio por un corto espacio: le dije, Excmo. Señor, aunque yo no estoy resuelto de ningún encargo o comisión para poder preguntar á V. E. sobre el destino de este buque q. conduce la imprenta p.^a el Supremo Gobierno, de quien depende, con otros intereses p.^a la República, lo hago animado del deseo de saber el objeto de su detención, y como individuo q. debo interesarme p.^a la causa e intereses de mi patria. Me contestó, á su vuelta podrá V. trasladar en la Goleta la imprenta, y llevarla, por q. de aquí no me ha de salir buque alguno p.^a el Plata por el peligro que corre en Corrientes como ha sucedido con los q. acompañaron al Señor Fil. Le di á entender lo q. me había dicho el Señor de Madariaga sobre el tránsito. No caía V. me dijo, cuanto á cargo y pronta Madariaga, Me dió mil razones poderosas, me dijo lo que se exponía él y su opinión, si concedía licencia. Tanto hace yo, Excmo. Señor, por conseguir la salida de dicho buque, como de todos los demas, que le puse de manifiesto q. el Supremo Gobierno á la República del Paraguay, y toda la República habia estado en la creencia q. la hostilidad q. habia hecho Corrientes, fué por perjudicar al Paraguay, y que ahora caía lo contrario, y que no suponía q. aquí fueran detenidos, que no quería yo que esto supieran, ni causaran los de mi patria, por q. tal vez juzgarían otra cosa, en circunstancias de estas todas tan benévolas y gratas á la República argentina, y con tan buenas esperanzas. Me quise V. me contestó, de mi parte yo no pondría embarazo alguno, si estos buques q. están aquí, hubieran tenido licencia del Restaurador, p.^a el Plata, y solo han tenido p.^a el Paraná, y no me he de exponer á dar demoras á una Provincia enemiga, como Corrientes, si yo tuviera, dijo, dos buques armados, haría conducir con ellos todos estos buques mercantes, y especialmente la Junta al Paraguay: solo el Restaurador les podrá conceder licencia. Nada digo, Excmo. Señor, de



Octubre 5/13

todo lo q. le restó al Señor Delegado á favor de mi
compartirlos, y de las razones q. él me expuso, por
que es poco el papel. Por fin se dice aquí q. el cor-
reo salió p. Buenos Aires el día siguiente, con mu-
chas muy favorables, él fué extraordinario.

El Comandante refiriendo se que se ha defado decir
q. el Señor Gobernador ha querido muy gustoso de mí, q. amo
á mi patria, q. desee su prosperidad, y que el comercio no
se entorpezca. El mismo Comandante ha hablado conmigo
y ha buscado q. yo le tocase el asunto, ó conversacion q. tu-
re con el Señor Gobernador, por q. en su segunda pen-
sion, y lo he hecho, y me dió muestras de equidad, pe-
ro de allá, á donde me dirijo.

Esto escribo á bordo de la Goleta hoy día cinco de Oc-
tubre. El Domingo por la mañana nos embarcamos
y por mucho tiempo no salimos hasta el Montes por la
manana, en q. tardamos q. tomar puerto como legua
y media de la Bayada, y asi en hoy seguimos el viaje.
No hay tal bloqueo en Buenos Aires: dicen q. Puerto
Bloquea á ... también corra q. el Puerto
que se opone á este bloqueo: que Drive no está mal,
que Drive pronto recobrará; pero nada se sabe
de cierto: q. Drive tendrá como trece mil hombres,
y q. pronto se acabará la guerra.

Aquí en el Estuario dicen q. se han levantado
dos mil hombres, como desertores del Señor Vaqueza, q.
se hallan en los Montes de Montiel, q. claman por
el gobierno del Señor Echagüe, q. por horas temen
q. arrieten la Ciudad. Ayer sape por unos q. vinieron
de la Bayada á ver á uno q. va con ellos, q. la
Armenta hacia mucha agua, q. con dos bombas no
daban abasto, y q. había mucha carencia.

Dios guarde á V. E. m. a. P. Manabalo de Pun-
ta Gorda, Octubre 5 de 1813.

Como Señor
Manuel Pente